

# Sistema de Retiro de los Empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

SR-12-08



Distribución "X"  
12-12-06

## ANUNCIO IMPORTANTE

### **SOBRE RADICACIÓN DE CANDIDATURAS PARA SÍNDICO ELECTO POR LOS MIEMBROS JUBILADOS DEL SISTEMA DE RETIRO**

La Junta de Síndicos del Sistema de Retiro celebrará una elección el jueves, 25 de abril de 2013, para cubrir el puesto de Síndico que ocupa el Sr. José R. Rivera Rivera, el cual quedará vacante el 30 de junio de 2013.

#### **REQUISITOS PARA RADICAR CANDIDATURAS**

El Procedimiento de Elecciones del Sistema de Retiro de los Empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica, dispone que las candidaturas deben estar respaldadas por la firma del 3% o más de la totalidad de los miembros jubilados del Sistema. Para esta elección ese por ciento equivale a 268 firmas. Los miembros interesados en radicar candidaturas deben entregar el formulario "Solicitud Radicación Candidatura", acompañado del registro de las firmas.

#### **¿DÓNDE PUEDE CONSEGUIR LOS FORMULARIOS?**

En la oficina 401, del Edificio Juan Ruiz Vélez, Ave. Ponce de León, Pda. 16 1/2, Santurce. También, puede solicitarlos por los teléfonos 4749, 4757, 521-4749 ó 521-4757.


#### **¿DÓNDE TIENE QUE RADICAR SU CANDIDATURA?**

Los aspirantes tienen que radicar sus candidaturas en la Oficina de la Administradora del Sistema de Retiro, Oficina 401, Edificio Juan Ruiz Vélez, Ave. Ponce de León, Pda. 16 1/2, Santurce, no más tarde de las 4:00 p.m. del viernes, 22 de febrero de 2013. **De radicar un solo candidato que cumpla con los requisitos, la Junta de Síndicos lo certificará como Síndico electo.**

**LA JUNTA DE SÍNDICOS  
VERIFICA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL  
REGLAMENTO Y LA MEJOR ADMINISTRACIÓN  
DE NUESTRO SISTEMA DE RETIRO.**

**PARTICIPAR EN ESTE PROCESO,  
ES TU RESPONSABILIDAD COMO MIEMBRO.**

En San Juan, Puerto Rico, 21 de diciembre de 2012.

  
Marieolga Angleró Bruno  
Administradora